



09 de octubre de 2024  
CTP-DE-PI-COM-0031-2024

## **Empresa LARED moderniza su servicio y se une al pago electrónico**

- **Esta iniciativa busca modernizar y mejorar la experiencia de los usuarios del transporte público.**
- **Los adultos mayores pueden optar por su propia tarjeta y utilizarla en lugar de la cédula en el transporte público de ruta regular.**

El Consejo de Transporte Público (CTP) se complace en anunciar que, a partir de hoy, la empresa LARED LTDA se incorpora a la masificación del Sinpe TP, sistema de pago electrónico, en sus unidades de transporte público.

Esta iniciativa beneficiará a más de 90 mil usuarios de las comunidades de San Rafael Arriba y San Rafael Abajo de Desamparados, Fuentes, Florida, Valencia, San Juan de Dios, Montaña, Lámparas y Poás de Aserri, así como Barrio México, Barrio Escalante, Barrio La Cruz y San Cayetano.

El lanzamiento oficial tuvo lugar este martes 08 de octubre en la Escuela Elías Jiménez Castro en Desamparados, donde se contó con la participación del Sr. Carlos Ávila, Viceministro de Transportes y Viabilidad, Sr. Pablo Varela, intendente de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), Sr. Carlos Melegatti del Banco Central de Costa Rica, y el Sr. Gilbert Fernández, Gerente General de LARED.

Esta iniciativa busca modernizar y mejorar la experiencia de los usuarios del transporte público, quienes podrán beneficiarse de la colocación de validadores de pago electrónico en más de 90 unidades, lo cual permitirá a los vecinos de San José, Desamparados y Aserri, disfrutar de un servicio más rápido, seguro y confiable.



09 de octubre de 2024  
CTP-DE-PI-COM-0031-2024

Este proyecto es un esfuerzo interinstitucional que involucra la colaboración entre el sector público y privado. Entidades como el Banco Central de Costa Rica, Banco de Costa Rica, MasterCard, la Cámara Nacional de Transportes, la Autoridad Regulatorio de Servicios Públicos, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo de Transporte Público y por supuesto el esfuerzo económico de los empresarios.

Desde el Consejo de Transporte Público, instamos a los usuarios a aprovechar de manera responsable y adecuada esta herramienta, la cual brinda mayor seguridad a los usuarios, reduciendo el uso del efectivo, facilita la rendición de cuentas en el sector y optimiza la agilidad del servicio.

Valeria Castro Otero  
Periodista  
Proyección Institucional  
Consejo de Transporte Público  
Correo Electrónico: [vcastro@ctp.go.cr](mailto:vcastro@ctp.go.cr)

